

14/09/2016

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SO/031/2016

EN EL MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN DE CABILDO.

ACTO SIGUIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, INFORMANDO AL PLENO, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1o- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2o- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3o- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4o- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5o- APROBACIÓN MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN LII DEL ARTÍCULO 61 Y LA FRACCIÓN XLIX DEL ARTÍCULO 77, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXVII BIS, LIII Y LIV DEL ARTÍCULO 61 Y LAS FRACCIONES L Y LI DEL ARTÍCULO 77, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
- 6o- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN EN TODAS SUS PARTES DEL PIANO TOPOGRÁFICO Y EL CONVENIO AMISTOSO QUE SEÑALAN Y PRECISAN LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE VILLO DE AHUENDÉ.
- 7o- ASUNTOS GENERALES:
- 8o- CIERRE DE LA SESIÓN.

LEIDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, CONTÍNE CON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO- PUNTO QUE HA QUEDADO DESASOCIADO.

3
PUNTO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTA LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

PUNTO TRES.- PUNTO QUE HA SIDO DESHOGUADO.

PUNTO CUATRO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE AL SECRETARIO, PARA QUE DE LECTURA AL ACTO DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, UNA VEZ LEÍDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBE POR UNANIMIDAD.

PUNTO CINCO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN LII DEL ARTICULO 61 Y LA FRACCIÓN XLIX DEL ARTICULO 77, Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXVII BIS, LIII Y LIV DEL ARTICULO 61 Y LAS FRACCIONES L Y LI DEL ARTICULO 77, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO PARA SU APROBACIÓN, UNA VEZ LEÍDO EL DOCUMENTO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.


PUNTO SEIS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE LA SINDICA MUNICIPAL HIZO LLEGAR UN OFICIO CON LA MINUTA DE TRABAJO Y EL CONVENIO AMISTOSO REFERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LOS LIMITES TERRITORIALES CON EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALENDE, POR LO CUAL CEDE EL USO DE LAS PARABRAS A LA SINDICA MUNICIPAL PARA QUE DE UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO, EN ESTE SENTIDO, LA SINDICA EXHIBA UN MAPA DE AMBOS TERRITORIOS EN EL CUAL SE DELIMITAN LOS LINDEROS DE CADA MUNICIPIO Y LES INFORMA QUE RESPECTO A LAS DUDAS QUE EXISTIAN SOBRE LOS LIMITES, SE INVESTIGARON CON DETENIMIENTO, LLEGANDO A ACUERDOS CON EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALENDE, DE LOS CUALES SE DESPRENDE EL CONVENIO AMISTOSO PARA EL ARREGLO Y PRECISIÓN DEFINITIVA DE SUS LIMITES TERRITORIALES, PARA SU AUTORIZACIÓN DEL CABILDO, POR LO QUE UNA VEZ LEÍDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PUNTO SIETE.- EN ESTE PUNTO, LA DECIMA REGIDORA COMENTA QUE LOS CRISTALES DE LAS SESIONES DE CABILDO, SE ENTREGAN EN TIEMPO Y FORMA E INSISTIENDO UNA VEZ MÁS QUE TODOS

3
LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA ADMINISTRACIÓN, SEAN CONSIDERADOS COMO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA COMO EL MANEJO DE LOS RECURSOS Y LOS GASTOS, A LO QUE EL TERCER REGION, ARGUMENTA DEL COMENTARIO QUE DIÓ EL PRESIDENTE, DE QUE NO HAY NINGÚN ARTÍCULO EN LA LEY ORDMINA MUNICIPAL, QUE LO OBLIGE A RENDIR CUENTAS FINANCIERAS, EN ESTE SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES COMENTÓ QUE RESPECTO A LOS GASTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS, FUERON MUY AUSTEROS Y QUE NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN INFORMARLES DETALLADOS LOS GASTOS, COMENTÁNDOLES TAMBIÉN, QUE ÉL QUIERE QUE EXISTA CORDIALIDAD EN EL CABILDO INVITÁNDOLOS A QUE HAGAN EQUIPO Y QUE ES EL MÁS INTERESADO QUE SE CUIDEN Y SE APLIQUEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y ASÍ MISMO RESPETA Y ESCUCHA LOS PUNTOS DE VISTA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LES COMENTÓ QUE LA INTENCIÓN DE ADJUNTAR UN DÍA ESTA SESIÓN DE CABILDO, FUE CON LA FINALIDAD QUE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS FIESTAS PATRIAS NO SE JUNTARÁN CON LA SESIÓN, HACIÉNDOLES NUEVAMENTE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y A SU FAMILIA, PARA QUE LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, LO ACOMPAÑEN A LOS EVENTOS. PUNTO OCHO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LLEVA A CABO LA CIANSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL.

LISTA DE ASISTENCIA

LIC. MARIO SANTANA CARRASCAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. ITZEL VALENTIN VENTROUET CARRASCO
SINDICA MUNICIPAL
C. FIDEL BALCADO GONZALEZ
PRIMER REGION
C. ALEXANDRA MARIA HERNANDEZ
SEGUNDA REGION



Lic. DAVID MARTÍNEZ ROBRES

TERCERA REGION

C. MÓNICA ANGELO VALDEZ SUÁREZ

CUARTA REGION

C. UNEL RUPERTO NAGERA

QUINTA REGION

C. ESTELIS DE JESÚS SEGUNDO

SEXTA REGION

C. JAVIER BARRIOS SALGADO

SÉPTIMA REGION

C. EUSEBIO MARTÍNEZ ZEPEDA

OCTAVA REGION

C. JORGE SANTIAGO MONDRIGÓN

NOVENA REGION

C. ESTELIS CONTRERAS DOMÍNGUEZ

DECIMA REGION

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures on the left margin

Vertical strip with handwritten marks and a circled number '3'

DOY FE

SERGIO CARVALLO DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

